LA
GACETA MERCANTIL.

Nº. 58.—BUENOS AYRES, MIERCOLES, 10 DE DICIEMBRE, 1823.

Esta GACETA se publicará diariamente en la Imprenta de Hallet, Nº. 76 Calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por dos pesos al mes por solo el periódico, y por cuatro pesos teniendo el subscriptor sus avisos insertos sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

YERVA MATE.

En el almacen de Don Andres Dominguez, calle de Maypú, No. 14, se vende Yerva Mate Paraguaya, muy superior y á un precio muy equitativo.

Diciembre 10.

AVISO.

En el almacen del finado Ponzati, situado en frente de la plazuela de Santo Domingo hácia la esquina, se vende aceite español á tres y medio reales botella.

Diciembre 10.

VENTA.

Se vende una negra soltera como de 18 años de edad, de todo servicio, en 235 ps. En esta Imprenta y en la vereda ancha, tienda de Ochagavia, darán razon de su amo. *Diciembre* 9.

AVISO.

Los vales de uno y dos pesos emitidos por el Banco, fecha 20 de Noviembre del presente año, serán intervenidos por D. VICENTE ALVAREZ.

Diciembre 9.

AVISO.

Se suplica á la persona que hubiese hallado un retrato de Sra. de miniatura, puesto en un marquito de madera negra, pintado con vestido azul, cinturon negro con evilla y peineta de piedras, se sirva entregarlo en casa del Sr. D. Pedro Berro, calle de la Victoria, cuatro cuadras de la plaza para el campo.

Diciembre 6.

PARA HAVRE DE GRACIA

El hermoso y muy velero bergant: Americano MEJICO, su capitan Guillermo Burroughs, de porte de 172 toneladas, saldrá para dicho destino del 15 al 20 del corriente. Este buque teniendo ya la mayor parte de su carga, solo podrá admitir de 40 á 50 toneladas; los SS. que gusten ocuparlas ocurran á la casa de

FELIX CASTRO,
Calle de la Paz, No 106, *frente la Iglesia de la Merced.*
Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1823.

AVISO.

En el almacen nuevo, en la calle de la Piedad, número 56, se halla un surtido completo de los efectos siguientes, y á los precios mas equitativos por mayor y menor.

Sombreros finos de paja de Italia,
Ropa hecha de varias clases,
Botas y zapatos finos,
Ginebra de Holanda legítima, en frasqueras y botellas de barro,
Cerveza embotellada,
Vinagre superior,
Licores amargos,
Libros para cuentas,
Libros en castellano é Ingles,
Plumas, y plumas cortadas,
Papel para cartas,
Jarcia,
Tabaco negro,
Té superior,
Mantequilla 1.ª calidad de Irlanda,
Mantequilla fresca todas las semanas,
Velas de esperma,
Velas de molde,

Y los siguientes recien llegados de Londres,

Crespinas—gooseberries,
Grosella negra—Black currants,
Grosella colorada—red currants,
Frambuesas—raspberries,
} *En conserva.*

Encurtidos de varias clases,
Salsa fresca de Anchova, de Sétas y de otras varias,
Y mostaza superior.—*Diciembre* 3.

PARA NUEVA YORK

El hermoso y muy velero bergantin Americano BRASILIANO, su capitan Hatch, de porte de 240 toneladas, forrado y clavado en cobre, se despachará en breve para dicho destino. Para flete ó pasage, ocurrase á Don Cornelio Van Brunt, No. 76 calle de la Reconquista, ó en casa de STEWART, M'CALL Y CA.

Diciembre 5. Frente á Santo Domingo.

AVISO.

Habiendo cerrado el Centinela que se publicaba los Domingos por la mañana, en este dia, se ha acordado publicar desde el número 2º. del *Republicano.*

Diciembre 10.

ESPAÑA.

MANIFIESTO DE FERNANDO VII.

ESPAÑOLES:

El primer deber de un Rey es procurar la felicidad de sus subditos, y esto siendo incompatible con la incertidumbre respecto el estado futuro de la nacion, y sus individuos, me apresuro á calmar las apreenciones é inquietudes que pudiera producir el temor de que el despotismo volviese á entronizarse, y que el rencor y el espíritu de partido predominase.

Unido á la nacion la he acompañado hasta la última extremidad de la guerra; pero la imperiosa ley de la necesidad ordena que se le ponga á esta un término, bajo estas circunstancias desastrosas mi poderosa voz únicamente puede echar del reino la venganza y la persecucion; un gobierno sábio y justo es el único que puede unir todas las voluntades, y únicamente mi presencia en el campo enemigo puede desvanecer los horrores que amenazan á la Isla de Cadiz sus leales y beneméritos habitantes, y tantos ilustres Españoles que han buscado aquí su asilo.

Determinado como he dicho á poner fin á las calamidades de la guerra, he resuelto salir mañana de esta; pero antes de verificarlo deseo publicar los sentimientos de mi corazon por el siguiente manifiesto.

1.º Declaro de mi libre y expontánea voluntad, y prometo bajo la fé y seguridad de mi real palabra que si la necesidad requiriese que las actuales instituciones públicas de la monarquía sean alteradas adoptaré un gobierno que constituya la prosperidad de la nacion, y que asegure la propiedad, libertad civíl y personal de los Españoles.

2.º Del mismo modo, libre y expontáneamente prometo que he resuelto cumplir y hacer cumplir un olvido completo de todo lo pasado sin ninguna excepcion á fin de obtener por estos medios, establecer entre los Españoles la tranquilidad, confianza y union tan necesaria al bien general, y tan ansiosamente deseado por mi paternal corazon.

3.º Del mismo modo prometo que todas las deudas contraidas por la nacion en mi gobierno bajo el presente sistema serán reconocidas, como yo las reconozco.

4.º Igualmente prometo y aseguro que todos los gefes, oficiales, sargentos y cavos del ejército y armada que hasta el presente han continuado en este sistema en cualquier parte de la Península, conservarán sus empleos, graduaciones y pagas; del mismo modo conservarán todos los demas oficiales civíles, militares y eclesiásticos que han seguido al gobierno y las córtes, ó que dependan del presente sistema, y aquellos que por la reforma que sea necesaria hacer no puedan conservar sus puestos, recibirán á lo menos la mitad de sus sueldos.

5.º Igualmente declaro y aseguro, que tanto la milicia voluntaria de Madrid, Sevilla, y otras partes al presente en esta Isla, y todos los demas Españoles que se han refugiado en ella, que no tengan presicion por su situacion de quedar aquí, se les permitirá libremente volver á sus casas ó ir á cualquiera otra parte del reino que les acomode en la completa seguridad, que en ningun tiempo serán molestados por sus opiniones políticas pasadas; y á los milicianos que lo requieran se les concederá la paga para su viage que se dá al ejército de línea: los Españoles de la clase citada y los extrangeros que desean dejar el reino pueden hacerlo con la misma libertad, y se les dará el pasaporte necesario para el pais que les acomode.—FERNANDO.—*Cadiz* 30 *de Septiembre de* 1823.—Traducido de la Crónica de Gibraltar de 4 de Octubre de id.

Capítulo de carta de Salta, 18 *de Noviembre de* 1823.

La Convencion ha sido admitida por todas las provincias de la Union, y el Virey del Perú se manifiesta con la mejor disposicion por medio de su Ministro Plenipotenciario, Brigadier D. Baldomero Espartero, quien con fecha 3 del corriente desde Potosí invita á las conferencias en términos muy lisongeros, designando por lugar de aquellas Tupiza ó el que se creyese mas á propósito á este objeto protestando que no quiere dar un solo paso que no lleve el carácter de una absoluta conformidad con el comisionado de

Buenos Ayres. Inmediatamente que el General Arenales se expida de su comision y de que depende la partida de los Diputados continuarán su viage.

MARITIMA.

ENTRADAS.

La Goleta Americana Guillermo, procedente de la Bahía, consignada á Don Guillermo P. Ford y Ca.

á Bertram, Armstrong y Ca.

49 pipas ron.

á D. Manuel Cordeiro.

10 pipas ron,
250 bolsas de arroz,
17 id. café,
8 barriles y 5 bolsas cacao,
6 cajones azucar.

á D. Manuel Corta.

10 pipas ron,
150 bolsas arroz,
17 id. café,
8 barricas y 4 sacos cacao,
6 cajones azucar,
17 rollos de jarcia.

—

Goleta Americana Rio, procedente del Rio Janeiro, consignada á D. Guillermo P. Ford y Ca.

al Capitan.

26 pipas ron,
3 cestos quesos,
19 sacos azucar,
19 id. café,
22 cuñetes manteca.

á D. Manuel Oliveira.

110 rollos tabaco.

—

Goleta Portuguesa Adelaida del Sud, procedente del Rio Grande, consignada á D. Francisco Acosta Pereira.

Al dicho.

114 zurrones de fariña,
50 bolsas de id.
4 tercios de yerva,
139 vegigas de grasa,
14 lonjas tocino,
30 arrobas de pescado seco,
139 manos de maiz,
8 cajones velas de sebo.

Al Capitan.

5 tercios yerva,
1 barril aceite,
2 lonjas de tocino,
33 quesos.

Zumaca Portuguesa Flor del Rio de la Plata, procedente del Rio Janeiro, consignada á D. Custodio Moreira.

á D. Gonzalo Rodriguez Brito.

18 pipas caña.

á D. Custodio José Moreira.

30 pipas caña,
50 barriles de fariña,
20 bolsas de id.
50 bolsas arroz,
10 cajas de azucar y 5 de dulce.

á D. Luis Acuña.

13 pacas algodon en rama.

á D. Antonio Cuello Torres.

12 pipas caña,
30 rollos tabaco,
4 fardos hilo de algodon,
12 canastos dulce,
6 cajones ticholos,
12 bolsas café,
8 id. fariña,
40 barriles almidon,
7 cajones dulce,
100 botijuelas aceite.

á D. Santiago Gil.

5 rollos tabaco.

—

Goleta nacional Monte Alegre, procedente de Paisandú y Colonia, consignada á su patron Juan Masenlle.

3241 cueros de bagual,
25 tirantillos,
16 arrobas de crin,
150 cueros vacunos,
4000 astas,
41 arrobas de sebo en barricas.

—

Bergantin Portugues Fortuna, procedente del Rio Grande, consignada á D. Francisco Acosta Pereira.

á D. Carlos Maria de Huergo.

370 tercios de yerva,
106 canastos de id.

á D. Felix Escurra.

64 tercios de yerva.

á don Manuel Azevedo Ramos.

49 tercios de yerva.

á Don Francisco Açosta Pereira.

161 tercios de yerva.

á Don Manuel Antonio Gois.

363 tercios de yerva.

á la Orden.

50 barricas harina.

á D. Manuel Serpa.

150 alqueires de fariña,
36 arrobas de tocino,

60 manos de maiz,
8 alqueires porotos.

á D. Francisco de Sosa Lisboa.

230 manos de maiz,
22 arrobas de tocino,
2 id. de chorizos,
19 alqueires de porotos;
9 sacos arroz,
2 arrobas de almidon.

á don Gaspar Merves.

3 rollos tabaco,
5 arrobas de grasa.

—

Bergantin Portugues Independiente, procedente del Rio Grande, consignado á D. Antonio Francisco Sanchez.

Al dicho.

24 pipas aguardiente de caña,
1 barril de id.
466 tercios de yerva,
184 arrobas de grasa,
190 alqueires de fariña,
24 lozas de piedra.

—

Bergantin Americano Eduardo, procedente de Baltimore, consignado á Stewart, M'Call y Ca.

Al Capitan James Mouat.

2181½ barricas harina,
30 pipas vino de Málaga,
9 cuarterolas de id.
66 medias cuarterolas id.

—

Balandra Nacional Encarnacion, procedente de la Colonia, su patron José Yoyi.

á D. Jayme Lavallol.

1004 cueros de caballo,
63 id. de vacunos.

A la Orden.

124 piedras de afilar.

—

Chalupa nacional nombrada Americana, procedente de Montevideo, consignada á D. José Monti.

á don Rafael Fernandez.

25 fanegas de papas,
9 barriles de mantequilla.

—

Goleta Nacional Mosca procedente de la Colonia.

á Stewart, M'Call y Ca.

7 fardos de gasas,
6 canjoncitos de muestras.

—

Fragata Americana Paquete de Londres, procedente de Norfolk, consignada á Stewart, M'Call y Ca.

á Bertram, Armstrong y Ca.

1936 barricas de harina,
12 pipas aguardiente.

—

Fragata Americana Ceres, procedente del Rio Janeiro consignada á Don Guillermo P. Ford y Ca.

á Don Benjamin Carman.

682 barricas harina,
13 cajones efectos,
1 id. aceite de rosa,
24 cajones velas de esperma.
40 id. hojas de lata,
775 botijuelas aceite.

á D. Guillermo P. Ford y Ca.

1000 barricas harina,
3 pipas aguardiente.

á D. Joaquin Oliveira.

125 rollos de tabaco,
20 pipas aguardiente.

á D. José Murrieta.

441 sacos de azucar.

á D. Custodio Moreira.

68 rollos tabaco,
5 cajones y 2 barriles tabaco.

á D. José Carreras.

50 rollos tabaco.

—

Ha dado fondo el Bergantin Goleta Ingles Juan y Tomas, procedente de la Colonia, á la consignacion de Don Henrique Miller y Ca.

Tambien el Bergantin Ingles Jason, procedente de Montevideo, a la consignacion de Green y Hodgson.

Tambien uua Zumaca Portugesa, procedente de Parnagua.

—

Ha dado á la vela el Bergantin Ingles Dundas, su capitan Le Geyt, con destino á Jersey.

Tambien el Bergantin Ingles Elizabet, con destino á Liverpool.

Tambien el Bergantin Dinamarques Sofia, con destino á la Havana.

La Goleta nacional Paquete Argentino, procedente de este puerto llegó al del Janeiro el dia 1.° de Diciembre.

Tambien el dia 3 del mismo la Goleta Paquete Rio de la Plata, y el Bergantin Frances Amable Elizabet.

Ha llegado una tropa de arrias de Mendoza consignada á D. Andres Dominguez, contiene 80 cargas de aguardiente, vino, toda clase de frutas secas, y cueros vacunos.